

Guayaquil, Mayo 7 de 2001

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
DE ODICEL S.A.
Ciudad

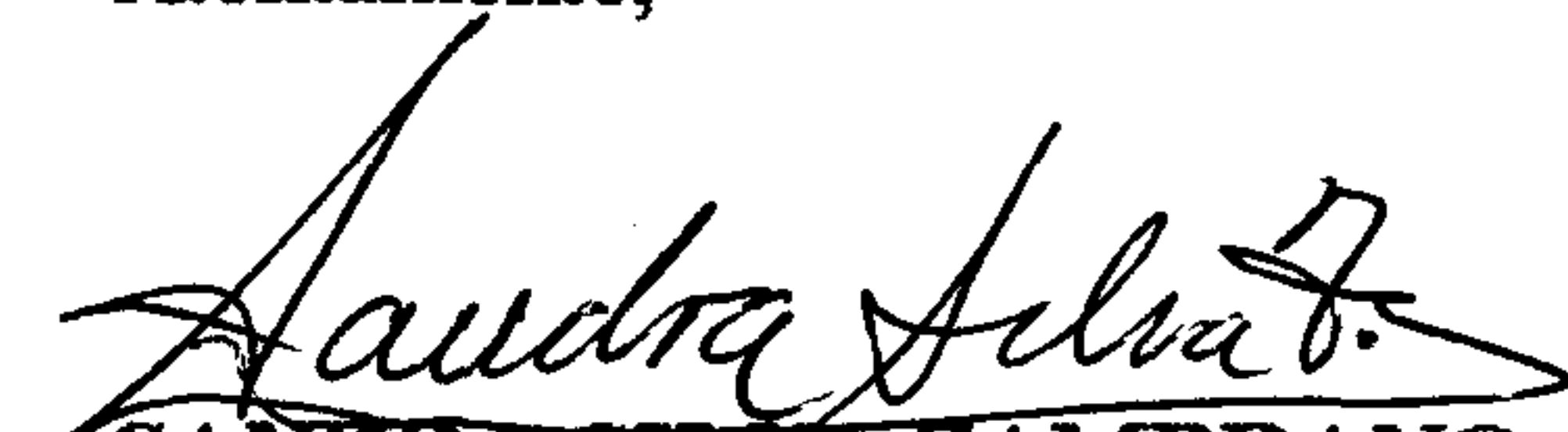
En cumplimiento de la obligación establecida en el Artículo 305, numeral cuarto de la Ley de Compañías, y en mi calidad de Gerente General de **ODICEL S.A.**, presento a ustedes el informe sobre las actividades llevadas a cabo por la empresa en 1999.

La incautación de fondos decretada por el gobierno nacional, originó el cierre de muchas empresas en el país, lo cual originó una crisis financiera en todo el Ecuador, de lo cual no podía escapar nuestra empresa, adicionalmente a lo indicado la empresa no ha tenido ingresos por la paralización del área en que se desarrolla, o sea la telefonía.

Agradezco a los señores accionistas por la confianza brindada para el desarrollo de mis funciones, al igual que la colaboración proporcionada por el personal de la empresa.

Toda la información financiera se encuentra a disposición de los señores accionistas, para su estudio y análisis detallado.

Atentamente,


SANDRA SILVA ZAMBRANO
GERENTE GENERAL

20 JUN. 2001

